

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**ISLA DE PANAY**

Saldrá el de Setiembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

Admite pasaje y carga.  
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día...  
Se equipan seguros sobre embarques en estos vapores.  
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo del presente mes.  
Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalón de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

**Vapor-correo SALVADORA.**  
Saldrá para Singapore, el sábado 25 del actual, á las nueve de su mañana.  
Para carga y pasaje á José Reyes.

**Vapor FRANCISCO REYES.**  
Saldrá para Tacloban y Catabogan, el sábado 27 del actual.  
Admite carga y pasaje. José Reyes.

**Vapor ESPAÑA.**  
Saldrá para Calbayog, el sábado 25 del actual, á las ocho de su mañana.  
Admite carga y pasaje. José Reyes.

**Vapor GONZALEZ.**  
Saldrá para Iloilo con escala en Culasi, el domingo 26 del actual, á las ocho de su mañana.  
Admite carga y pasaje. José Reyes.

**Para Cebú, Camiguin y Surigao.**  
El vapor REMUS, saldrá para dichos puntos, el sábado 25 del actual, á las siete de la mañana.  
Para carga y pasaje acídase á Mactey y comp.

**Vapor-correo AELUS.**  
Saldrá en viaje para los puertos de Romblon, Batán, Cápiz, Iloilo, Dapitan y Dumaguete á las ocho de la mañana; regresando por Cebú, Iloilo, Batán, Cápiz y Romblon.  
Admite carga y pasaje. Aldecoa y comp.

**Vapor-correo GRAVINA.**  
Saldrá para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Joló, Isabela de Basilan, Zamboanga y Cottabato, el sábado 25 del corriente.  
Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

**Doctor Tornel**  
OCULISTA.  
Real 10, intramuros.

**Vapor-correo ROMULUS.**  
Saldrá en viaje para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el sábado 25 del presente, á las ocho de la mañana; regresando por las mismas escalas.  
Admite carga y pasaje. Aldecoa y comp.

**COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas. AGENCIA DE MANILA.**  
El vapor NATAL, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 30 de Agosto y de Singapore el 5 de Setiembre.  
Por el vapor-correo español que sale de Manila el 25 del corriente, los señores pasajeros alcanzarán dicho vapor en Singapore con anticipación.  
Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados y militares del Gobierno español y órdenes religiosas.  
A. de Saavedra, Agente.  
Anloague n.º 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai.

**Vapor BILBAO n.º 2.**  
Saldrá para Calapan y Mangarin (Isla de Mindoro) hoy sábado 25 del actual, á las dos de su tarde.  
Admite carga y pasaje. B. G. Tan-Auco.

**Vapor-correo MINDANAO.**  
Saldrá en viaje para los puertos de Batangas, Calapan, Boac, Laguanico, Pasacao, San Pascual, Palanog, Donsol, Sorsogon, Lagaspi y Virac á Bato, el sábado 25 del presente, á las ocho de la mañana; regresando por Tabaco, Sorsogon, Donsol, Pasacao, Laguanico, Calapan y Batangas.  
Admite carga y pasaje. Aldecoa y comp.

**PIANOS**  
de Pleyel Wof & C.º de Paris  
UNICO IMPORTADOR  
Félix Ullmann  
Anloague y Escolta 7. mjs

**La Castellana**  
ESCOLTA 37.  
Acaba de despachar de la Aduana: Lenguas curadas de búfalo. Caviar de Rusia en latas de ½ y 1 libra.  
Queso legítimo de Gruyere.  
LA CASTELLANA. Escolta 37. h

**Vapor LUZON.**  
Saldrá para Catabogan, el martes 28 del actual.  
Admite carga y pasaje. José Reyes.

**EL FOTOGRAFO ALFONSO LIBAU.**  
Retrata todos los días incluso los días festivos de la siete de la mañana á las cinco de la tarde con las nuevas tintas carbon inalderables.  
**Precios sin competencia.**

|  |       |
|--|-------|
| Tarjetas de visita media docena sin porcelana desde \$ | 1-50  |
| " " " " " " " " " "                                    | 2-50  |
| " " " " " " " " " "                                    | 3-50  |
| " " " " " " " " " "                                    | 4-50  |
| " " " " " " " " " "                                    | 5-50  |
| " " " " " " " " " "                                    | 6-50  |
| " " " " " " " " " "                                    | 7-50  |
| " " " " " " " " " "                                    | 8-50  |
| " " " " " " " " " "                                    | 9-50  |
| " " " " " " " " " "                                    | 10-50 |
| " " " " " " " " " "                                    | 11-50 |
| " " " " " " " " " "                                    | 12-50 |
| " " " " " " " " " "                                    | 13-50 |
| " " " " " " " " " "                                    | 14-50 |
| " " " " " " " " " "                                    | 15-50 |

**Fotografía del Globo, Escolta 9**  
ALTOS DE LOS CATALANES. ph  
Frente á la bajada del puente de España, Manila.

**EL MINDANAO**  
8-ESCOLTA-8.  
RECIBIDOS POR EL VAPOR ISLA DE MINDANAO.  
Chorizos secos de extremadura; los detalla por libras.  
Tocino fresco lo detalla por libras.  
Jamones frescos de Vich.  
Sachichon id. de id.  
Biscochos Viñas en enteras y medias latas.

**EL MINDANAO**  
8-Escolta-8  
A. M. PABALAN.

**Bacalao blanco guisado,** se vende en Joló n.º 4.  
4 dos pesetas lata.  
EN LA CASTELLANA, Escolta 37 y San Fernando núm. 34. h

**Perfumería Victoria**  
de Rigaud y Co Paris  
VENDR AL POR MAYOR  
Félix Ullmann  
Anloague y Escolta 7. mjs

**La Castellana.**  
ESCOLTA 37.  
Esquisitos orjeones de Melocoton, Albaricoques, peras y Manzanas, surtidos ó como se quieran, una libra cuatro reales, media libra dos reales.

**Calendario**  
Y PARTE RELIGIOSA.  
Agosto, tiene 31 dias.  
Santo del día.  
25 SABADO.—San Luis rey de Francia, y San Gerundio ob. cfs. Sta. Patricia virg., San Ginés y San Magin mártires.  
Jubileo de 40 horas en la V. O. T. de Manila é I. P. en las iglesias de San Francisco.  
Santo de mañana.  
26 DOMINGO.—San Ceferino papa y San Victor mártires.  
Cultos Religiosos. 3  
FIESTA DE SAN AGUSTIN.  
El día 28 celebran los PP. Agustinos la fiesta de su Santo Patriarca con funcion religiosa á las ocho de la mañana, oficiarán los PP. Jesuitas y el sermon lo tendrá el R. Padre Hermenegildo Jacas de la misma Compañía.

**Parte Militar.**  
GOBIERNO MILITAR.  
servicio de la plaza para el 25 de Agosto de 1888.  
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia. Los mismos. Jefe de día. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Juan Hernandez.—IMAGINARIA, el Teniente Coronel D. Faustino Villa-Brille.  
HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 3 2.º capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 2.—MUSICA EN LA LUZETA, de 6 y á 8 de la noche, núm. 3.—De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Comandante Sargento mayor interino, Carlos Agustino.

**Agenda.**  
ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.  
Por el vapor Batangas, que saldrá de este puerto para el de su nombre y escalas el 25 del actual á las seis de la mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche del día 24 la correspondencia que haya para dichos puntos, Mindoro, Taal y Bauang.  
Manila 23 de Agosto de 1888.—El Jefe de servicio, D. Sandin.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**  
ENTRADAS DE CABOTAJE.  
De Balayan, pontin "Sin Rival," en 5 dias, con anácar: á la órden.  
De Laogan y Masbate, v. "Castellano," en 38 horas del último punto, con general: J. Reyes.  
De Matibag, b. gta. "Cazador," en 8 dias, con abacá: Aldecoa y comp.  
De Romblon, vapor "Gravina," en 20 horas, con general: L. y Echeita.  
SALIDAS DE CABOTAJE.  
Para Cebú, gta. "Rafaelita."  
Para Legaspi y esc. v. "Visayas."  
Para Cápiz, pbot. "Rosario."  
Para Batangas, v. "Batangas."  
Para Romblon y esc. v. "Ordóñez."  
Para Masbate, b. gta. "Registro."  
Para Balayan, id. id. "Balayana."  
Para Calbayog, id. id. "San Miguel."  
Para Borongan, id. id. "Julia."  
Para Masbate, id. id. "Soledad."  
Para Balayan, id. id. "Concepcion."  
Para Sorsogon, id. id. "Lepanto."  
Para Tacloban, torcha "Emilia."

**Manila 25 de Agosto de 1888.**  
**LA INMIGRACION**  
VIII y último.  
No es para nosotros agradable, como algunos creen, ni mucho menos, ocuparnos de este problema vital para este país, porque vemos tres fantasmagoras con poder para anular todos los esfuerzos, y son: las teorías y prevención extrañas á todo espíritu de observación; una indiferencia no desprovista en muchos casos de interés inmediato; las dificultades que ofrece toda solución que no prescinda de las exigencias del Derecho, ó por lo menos, de la equidad.  
Estas consideraciones producen desaliento, aún en los que abrigan

más arraigadas convicciones, como las que nos inspiran en nuestras tareas.  
Un apreciable colega local publicaba há pocos dias una carta de Emuy en que se decía que, cerrados á los chinos los puertos de los Estados-Unidos y de Australia, vendrán á Filipinas en número hasta ahora desconocido.  
Bien ¿y qué?—decimos nosotros.— Pues vendrán y acabarán con el resto de lo que significa aquí vida económica. Por lo que hasta ahora ha dado de sí juzgamos del porvenir, y hé aquí porque debemos terminar nuestro trabajo con el exámen de conjunto de que hablábamos en el artículo anterior.

No se puede dar más buena fé y sumision á los principios generales en la prensa filipina y elementos con influencia en los progresos de la administracion de este país.  
Todos, trabajando con admirable concierto, obtienen en 1861 la supresion del estanco de los aguardientes filipinos, renta indecorosa para funcionarios públicos y causa de innumerables vejaciones. Se establece la libre explotación, recargando los impuestos personales de los indígenas, á fin de que no resulte déficit en el presupuesto.

Gran conquista económica! Al año eran de chinos tres cuartas partes de las fábricas de esos aguardientes y de los vendedores al por menor. De suerte que, si los consumidores, á favor de la competencia, los podían adquirir algo más baratos, en cambio quedaban reducidos á la nulidad cuantos de eso, bien ó mal organizado, vivían antes.  
Se decreta el libre comercio de cereales con objeto de separar toda traba, como las había antes, á la exportacion del sobrante de nuestras cosechas, que era considerable (de 700 á 800,000 picos en años buenos) y para que, en años malos pudiera venir el de fuera evitando la carestía. Y nos encontramos hoy con que, á pesar de cosechas regulares y precios normales, y aún bajos, para el arroz de aquí, nos inunda el arroz de Saigon, que no es mejor ni se vende más barato; explicando este fenómeno la estrecha union del comercio chino, apoderado del menudeo y extendiendo una red de estrecha malla para todo lo que no es su negocio propio.

¿Cree algun lector que exageramos? Pues que se informe, que toque por sí mismo los hechos.  
Hay sitios de los arrabales, donde se presentan en abundancia partidas de arroz del país. Donde el surtido es mayor, notablemente bueno en calidad y cantidad, es el mercadillo que, hablando de los lugares del tráfico de subsistencias, hemos llamado *alhóndiga* hace pocos dias, sito á la bajada del puente del General Gándara, donde llaman *Palomar* en Tutuban. Pues bien, allí encuentran las personas que atienden á la buena alimentacion de sus familias, un arroz blanco, de mesa, excelente, que procede de Bulacan, á 2 pesos 6 reales cavan bien medido; y sin embargo, la mayoría de la poblacion se surte en la calle de Anloague, almacenes de chinos y sucursales de los mismos, de un arroz de Saigon que no es tan bueno como aquel, á 3 pesos cavan, y medido á lo chino.  
¿Qué decir en vista de anomalías semejantes?  
La reforma aduanera de 1869, tan ajustada á buenos principios

económicos ¿qué resultados ha producido?  
¡Cuanto nos prometíamos los entusiastas por esta clase de progresos, del desestanco del tabaco! Parece haberse realizado en provecho de los chinos que se han apoderado de dos tercios de este que debía ser pingüe negocio, y lo que es peor, desacreditando la produccion filipina en los mercados inmediatos; y así se explica que la exportacion de tabacorama y de cigarros no haya llegado aún, despues del desestanco, á la de los años buenos en que la Hacienda explotaba esta renta.  
Han abaratado algunos servicios, convenido; pero tambien los han maleado y se han apoderado de los medios de subsistencia con que contaban aquí los nacionales.  
Cuando vemos, á la caída de la tarde, salir de una obra particular ó pública tres ó cuatro docenas de obreros chinos, que nada retornan aquí á otras industrias en ropa, calzado y alimento, que en su mayor parte proceden de China y vendido por chinos, nos ocurre siempre esta reflexion; otras tantas familias indígenas tal vez no tengan que cenar.  
No dice verdad quien asegure que son mejores obreros, y seguramente pone en ello negocio quien diga que los indígenas no quieren trabajar.  
Es otra vulgaridad, hija de estudio superficial de las cosas, la supuesta actividad del chino. No hay en el mundo una raza más aficionada á la vida sedentaria del mostrador. Cinco ó seis pasan el día mano sobre mano en una pequeña tienda para cuyo despacho basta un individuo de otra raza. Y ya dijimos el otro día, con la oportuna demostracion, cómo habían fracasado todas las tentativas para utilizar chinos en la Agricultura.  
Se nos asegura que de Manila han ido los estímulos para que el periódico de Madrid *La Pas* haya inaugurado su honrosa campaña á favor de los chinos, pero ha estado torpe en darla á conocer aquí.  
En Madrid, más exageradamente que en Inglaterra, donde se desaprueba la conducta de las colonias australianas, cuyo criterio es firme y prevalecerá; en Madrid, decimos, será atendida *La Pas*. ¿Qué pensarán allá cuando la exacerbacion del mal tome las mayores proporciones? Lo atribuirán á todo menos á las causas naturales; dirán que es la crisis comercial que se hace crónica: á nadie ocurrirá que es el haberse apoderado de uno de los elementos de prosperidad pública una gente que á ella no coopera en modo alguno. Y á los que recordemos que, en otro tiempo, aquí se hacían modestas fortunas en unos ú otros negocios, en Manila y en provincias, y que ahora son más que antes los pobres, y es un fenómeno el que alguno liquide un capital decente, nos llamarán visionarios.  
Si tienen razon, quiséramos que se tomarán la pena de demostrarla, no con declamaciones, sino destruyendo uno por uno nuestros argumentos.

**LA POLITICA DE BASTIDORES**  
EN ALEMANIA.  
Aunque con las reservas convenientes, porque se trata de noticias circuladas por conducto francés aunque se dice proceden de Alemania, damos el siguiente suelto últimamente publicado en Europa y por tanto, anterior á la dimision del

Conde de Moltke y al nombramiento del Conde de Waldersee.  
"Se habla de una nueva crisis de Bismark, que no carece de cierto interés picaresco. El predicador Stoeker, el celebrísimo hebreo, está muy unido con el conde y general Waldersee, cuya mujer, una princesilla alemana, es muy amiga de la emperatriz actual. En casa de Waldersee fué donde el hoy emperador conoció á Stoeker, y de ahí arrancan las sospechas que los liberales abrigaban sobre las tendencias de Guillermo II.  
"Pero el conde de Waldersee está al mismo tiempo á la cabeza del partido militar, es decir, que opina que la mejor defensa es la ofensiva, y él es el que quisiera que el nuevo emperador declarase tan pronto como sea posible la guerra á los franceses y á los rusos.  
"Pero Bismark no quiere, pues sabe muy bien que nuestros tratados con Austria é Italia no son más que para la guerra defensiva, y que nuestros aliados nos dejarían con pleno derecho si comenzásemos una guerra ofensiva.  
"Por otra parte, los intereses de Bismark y de Waldersee están en completa oposicion. Bismark está harto de gloria, de bienes y de honores, mientras que Waldersee desearía hacerse en la historia y en el imperio un puesto como el de Moltke.  
"Además, Bismark, que ama mucho al joven emperador, vé con creciente desagrado que los antisemitas, que se esfuerzan por aferrarse á la persona del monarca, están en camino de hacer á éste impopular entre una parte muy considerable de la nacion, entre los liberales todos.  
"Por esta causa Bismark pide que Waldersee sea destinado á provincias en calidad de comandante de un cuerpo de ejército. Es un paralelo del asunto Armin, y sabido es que Bismark no ha permitido nunca que nadie más que él ejerza influencia sobre el monarca. ¿Arrollará á Waldersee como arrolló á Armin hace catorce años?"

El telégrafo ha anunciado el nombramiento del Conde de Waldersee para el puesto que dejó vacante la dimision del Conde de Moltke, y pueden muy bien no haber existido los recelos de Bismark para con el nuevo Jefe de Estado Mayor del ejército alemán.  
**EN PARIS**  
La noticia del próximo casamiento del duque de Aumale ha caido como una bomba en el campo orleanista. La futura duquesa, hoy todavía mademoiselle Clinchant, entró hace algun tiempo en calidad de costurera en el palacio de Chantilly y es hija de un modesto jefe de estacion de la línea del Norte de Francia. Aunque dicha señorita parece que no tiene pretension alguna nobiliaria, hay ya quien le ha encontrado una ilustre genealogía, según la cual mademoiselle Clinchant tiene derecho á usar la partícula *de*; además, el apellido *Clinchant* adolece de una corrupcion que lo demerita injustamente: el verdadero apellido de la futura duquesa de Aumale es, si hemos de creer á los citados genealogos, de *Clinchamp*. Espérase que con estos descubrimientos se aplaque algún tanto la marejada que hoy agita los *faubourgs* Saint-Germain y Saint-Honoré.  
En Sheen-House, sobre todo, parece que la noticia del casamiento ha causado una impresion profunda. Precisamente en los momentos en que el partido orleanista se preparaba á realizar un esfuerzo supremo ante la proximidad de las elecciones, acontecimiento en que convergen hoy las miradas generales de todas las agrupaciones políticas, es cuando se le ocurre retirarse de la lucha al tesoro del partido, con cuyos inmensos caudales se crea contar para hacer una campaña electoral ardentísima.  
Mademoiselle Clinchant viene desde hace algun tiempo inclinando al duque á apartarse de toda aventura política; la donacion del palacio de Chantilly dícese que le fué aconsejada por ella, esperando en virtud de aquel acto, que las puertas de Francia volverían á abrirse. Las gestiones llevadas á cabo estos dias últimos cerca del gobierno de la República por la comision administrativa de la Academia francesa, en favor del regreso del duque de Aumale tienen por base el casamiento de este y su completo ale-

jamiento de las intrigas monárquicas.  
Hasta ahora las excomuniones del conde de Paris hacen poca mella en el ánimo del duque de Aumale, quien, á juzgar por las últimas noticias y por los preparativos para la boda, se halla definitivamente resuelto á retirarse á las dulzuras del hogar y á intentar alguna nueva gestion para que el gobierno de la República le autorice á residir en Francia.  
Parece que el duque de Chartres ha salido airoso en la mision que le fué confiada por su familia cerca del duque de Aumale. Todos los Orleans reunidos acordaron desaprobar el casamiento de este con mademoiselle Clinchant; el duque de Chartres fué á Ems á comunicarle oficialmente dicho acuerdo y á hacer un último esfuerzo para que desistiese de aquel proyecto de matrimonio, y, por fin, el duque de Aumale ha renunciado á casarse.  
La noticia ha causado grande emocion en Chantilly, donde mademoiselle Clinchant, que habita el palacio, es presa con frecuencia de terribles crisis nerviosas, muy graves segun los médicos que la asisten. El matrimonio religioso contraido entre el duque de Aumale y dicha señorita, hace todavía más difícil la situacion de ambos y créese que esta cuestion no tardará en agitarse de nuevo.  
L.

**DESDE LA HABANA**  
(De *El Liberal*)  
El bandolerismo ha disminuido en proporciones tales, que no es ya ni lo que era en 1882, antes del periodo de los frecuentes secuestros y de las gavillas fuertes. Hace más de mes y medio que no se habla de secuestros.  
Muchos malhechores se han refugiado en Méjico y en Cayo Hueso. En este último punto los rechaza una parte de la poblacion, á juzga por las protestas y manifestaciones que ha publicado la prensa.  
Hay un sistema que revela el decaimiento del brigandaje, y es la presentacion de bandidos á las autoridades. Cuando prefieren someterse á andar escondidos por los rincones, es porque tienen fé en la eficacia de la persecucion que se les hace. Lo que les ha "desmoralizado"—en términos militares—es el pánico de los encubridores. Acosados estos, no hay bandidaje posible, porque se queda sin apoyos; viene á ser un ejército sin reserva, sin depósitos, sin retirada.  
El estado de guerra no ha servido, contra lo que esperaba una parte considerable de la opinion liberal, para satisfacer rencores políticos. Se temia que tuviésemos aquí algo parecido á los sucesos de Juana Diaz en Puerto-Rico. Hasta ahora sólo se han ocupado los tribunales militares en cartigar á los secuestradores y sus cómplices. Es de prever que no foramen procesos políticos, porque no hay materia para ello. El país está muy descontento del sistema de gobierno y desea grandes cambios; pero tiene tambien horror á los movimientos de fuerza.  
Creo que la nueva ley de represion del bandolerismo dará buenos resultados, y celebró tanto más su promulgacion cuanto que hace tres meses escribí que esa era una solucion indispensable, puesto que la ley de secuestros no bastaba, porque no alcanzaban sus efectos más que á la nueva ley, á justificar el estado de guerra, medio único de poder someter á la jurisdiccion criminal á los delincuentes de varias categorías.  
Así, la medida tomada por el señor general María, como la nueva ley, han inspirado confianza á las gentes honradas y pacíficas, sin distincion de partidos. Si ha habido recelos, si aún los hay ahora, debemos atribuirlos á lo sucedido en Puerto Rico y á los recuerdos de la guerra. Pero estos son otros tiempos. En vez de caminar hoy de la legalidad á la arbitrariedad, se sigue la direccion opuesta, como lo prueba el hecho de que hoy son los criminales juzgados por los tribunales militares, mientras que hace pocos años eran fusilados sin formacion de causa, en el recodo de una carretera ó en una encrucijada. Espanta el número de individuos ejecutados así durante el mando del general Castillo, como pu- de verse en los periódicos de 1883 y 1884.  
Los efectos del estado de guerra han

sido tan rápidos que asombran á muchos funcionarios de policia, concededores del personal criminal. Se calculaba que antes de cinco ó seis meses no decreceria, en medida considerable, el bandolerismo. Y ha sucedido que en cinco ó seis semanas han cambiado las cosas. La emigracion de la gente de mal vivir comenzó á los dos ó tres dias de publicarse el bando.  
Si en todo hubiera estado el Sr. Balaguer tan acertado como en este asunto, dejaría buen nombre en el ministerio de Ultramar.  
Esa ley contra el bandolerismo no puede durar mucho, y no todos los gobernantes que vengan á Cuba han de dedicar atencion preferente á la represion del brigandaje, y así que no retrase el envio del juicio oral y público, y de las reformas penitenciaria y del Código penal.

**TRIBUNALES ESPAÑOLES**  
EL CRIMEN MISTERIOSO DE VALENCIA  
**La mujer hecha trozos**  
(Continuacion.)  
**Las autoridades**  
No cabe pedir más interés en nuestras dignas autoridades, para que no quede impune el extraordinario crimen de la calle de Espinosa.  
El celoso juez especial Sr. Rodriguez Trelles, con el escribano don Cándido Gallach, pasan todo el día y la mayor parte de la noche en la instruccion de las diligencias.  
El señor Gobernador, por su parte, secundando fielmente á la autoridad judicial, ha puesto en movimiento toda la Guardia civil de la provincia y la fuerza de Vigilancia y Seguridad para conseguir la detencion de los culpables.  
**En el telégrafo**  
A las once de la noche de ayer se presentó en los juzgados el señor Gobernador civil acompañado del secretario señor Lamba, y juntamente con el señor Rodriguez Trelles se trasladaron á las oficinas telegráficas, donde permanecieron al habla con diferentes gobernadores hasta la una de la madrugada.  
Tambien la policia secreta ha pasado la noche visitando ciertas casas.  
**Detencion del Sr. Cantos**  
D. Ramon Cantos salió anoche de Barcelona en el espreso, con direccion, al parecer, á nuestra ciudad.  
Al llegar el tren á la estacion de Vinaroz la Guardia civil detuvo al esposo de la infortunada Antonia Galiana, á lo cual no opuso resistencia alguna, y en la estacion de Los Valles, la pareja de Castellon le refirió á la primera de Valencia al referido sujeto, en clase de detenido y á disposicion del señor gobernador.  
Legado el tren á la estacion de Valencia, y apenas Cantos se apeó del coche, vio á un individuo de la policia secreta, muy conocido suyo, y le dijo:  
—Pellicer, ¿viste el parte á Ruescas?  
—Sí, contestó el vigilante.  
—Entonces estoy descansado. Mira, me han detenido por lo que te dije.  
Conducido al gobierno civil, quedó en el despacho del secretario, y se dió inmediatamente parte al juzgado, presentándose un momento despues el Sr. Trelles, que ordenó el traslado de Cantos á la cárcel de San Agustín con incomunicacion rigurosa.  
El detenido—que ha sido trasladado en una tartana—iba muy tranquilo. Llegado á la cárcel, y mientras se le tomaba la filiacion, ha pedido una taza de caldo y un vaso de agua con jarabe, todo lo cual se le ha facilitado en el acto.  
Cacheado, el vigilante encargado de este servicio, se ha incautado de un lápiz y unas cuartillas de papel en blanco, que llevaba el sujeto de referencia.  
Despues ha pasado á ocupar uno de los cuartos más recónditos de S. Agustín.  
**Una pregunta.**  
Como nos llamaran la atencion las palabras *por lo que te dije*, dichas por Cantos al Pellicer en la estacion, interrogamos á éste, preguntándole:

—¿Conoce V. á Cantos?  
—Hace mucho tiempo, y también á Paco Muñoz. Iban juntos muchas veces.  
—¿Y qué le dijo á V., que se lo ha recordado ahora?  
—El día 15 de Julio le encontré en la calle de Barcelona, y me dijo: "Se me ha escapado una mujer que tenía en casa, y si se ha ido con Muñoz ya tiene hecha su fortuna."  
Nos ha manifestado también que desde el día en que desapareció Antonio, su esposo comía en la fonda del Comercio, de cuyo dueño se despidió el día en que se marchó á Barcelona, diciendo que iba por quince días á ver la Exposición.

**¿Dónde está Muñoz?**  
Varias son las cartas que obran en poder del juzgado, en las que Paco Muñoz da noticias de su viaje á Buenos Aires; pero no hay ni un solo sobre perteneciente á las mismas que no lleve sello de interior.  
Un sujeto ha dicho que él habló con el mencionado Muñoz en Alicante el día en que se celebró la corrida de toros, y que Paco le pidió dos duros.  
Después le vió otra vez, y le dijo que ya había encontrado quien le diera dinero para marchar á Buenos Aires, porque había hecho una cosa que en cuanto se descubriera tendría resonancia.  
Hay motivos para creer que el supuesto criminal no está á mucha distancia de Valencia, caso de que no esté en nuestra misma capital.  
Es difícil que escape á las pesquisas de las autoridades.

**Una carta.**  
Hemos recibido una carta del Sr.\*\*\* que por la mucha luz que arroja no la publicamos, y juzgándola de gran interés para el esclarecimiento de los hechos, la hemos puesto en manos del Sr. Rodríguez Trelles.  
Nos permitiremos, sin embargo, transcribir algunos párrafos de la predicha carta, guardando secreto sobre los restantes. Dicen así:  
"El día 3 de Junio, á las cuatro de la tarde, subí en un coche-jardinería del tranvía de punto en la calle de Colon, con mi esposa y mi hija, y en el mismo instante efectuaba lo propio don Antonio Galiana, la infeliz víctima de la calle de Espinosa. Tan azorada y recelosa iba esta señora, que llamó la atención de mi esposa y de mi hija, que se fijaron con insistencia en sus movimientos. Sentóse y cambió de sitio por dos veces, viniendo por fin á colocarse entre las dos, que estaban un tanto separadas.  
Vestía de negro: iba muy perfumada y tenía en las orejas dos botones de brillantes. Además en el pecho llevaba un pequeño reloj de oro pendiente de un cordón de seda, cuya hora consultó tres ó cuatro veces, y para pagar al conductor sacó del bolsillo un pequeño portamonedas que contenía unas pesetas y unas pocas monedas de cobre; iba á dar una peseta al conductor y volvió á dejarla en el portamonedas, y sacó diez céntimos.  
La Galiana iba muy preocupada y como intranquila, mirando á todas partes, especialmente al pasar el coche por la Gloriaeta.  
Dicha Antonia Galiana llevaba en las manos un abanico japonés, mitones negros, algunas sortijas en los dedos que tenía empolvados, y un impermeable, que no parecía fino, prendiendo la mantilla."  
Lo demás de la carta solo al juez creemos puede interesar ahora.  
Empero sería conveniente que el señor\*\*\* autor del mencionado escrito, se avisara también con el digno juez señor Rodríguez Trelles, de quien no debe temer molestias ni vejaciones de ningún género: podemos asegurárselo.

**Lo que inventa el vulgo.**  
Ciertos desocupados echan á volar *novelas* sobre el crimen á que hacemos referencia, y no faltan cándidos que les prestan oídos.  
Entre las varias paparruchas que hemos oído esta mañana, una de ellas es que el cadáver encontrado en la calle de Espinosa no es el de vecina de la calle del Puerto, sino que fué extraído del depósito del Hospital la noche anterior. La Antonia Galiana, cuentan, se fugó con su amante, y para despistar á las autoridades cambió de traje, dejando el que usaba junto al cadáver procedente del Hospital. Así explican el acto bárbaro de haberle cortado la cabeza y las manos para evitar la identificación, y aun se añade que el hecho de haber llevado Muñoz las sillas y la palmaria de la casa de su patron, dejando en cambio un trozo de cuerda igual á la encontrada en la casa donde el crimen se cometió, es con el propósito de que no duden que es él el autor del crimen.  
No debe el público dar crédito á estos embustes: nosotros, que seguimos con especial interés el desenvolvimiento de este proceso, procuramos y procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de la verdad de los hechos.

**Arriendo.**  
La habitación de la calle de Espinosa en que fué cometido el crimen, ha sido alquilada por un carnicero, mediante la suma de quince pesetas mensuales. Anteriormente rentaba cinco duros.  
**Interrogatorio.**  
El juez se ha constituido en la cárcel á las dos de la tarde, procediendo á interrogar al señor Cantos, en cuya operación ha invertido más de dos horas.  
El Sr. Rodríguez Trelles se ha retirado de San Agustín á las cuatro y media, dejando rigurosamente incomunicado al viudo de Antonia Galiana, para proseguir el interrogatorio esta noche.

**Valencia 12.**  
Por más que hasta el momento en que escribimos estas líneas se cree que el autor del horroroso asesinato de Antonia Galiana es Paco Muñoz, no se tiene aún el convencimiento absoluto de ello.  
El ilustrado juez especial Sr. Rodríguez Trelles, con la cooperación del escribano Sr. Gallsch, prosigue con actividad y serena la instrucción del sumario, complicadísimo como uno de los procesos más célebres de los que registra la historia de la criminalidad.  
Todos están interesados en que no quede impune tan atroz delito, y todos tienen la obligación moral y material de auxiliar á las autoridades. Por ello pues, nos permitimos registrar á cuantos puedan hacer luz en el asunto, se presten sin escrúpulos de ningún género al Sr. Trelles, cooperando con los muchos ó pocos

datos que puedan aportar al sumario al esclarecimiento de la verdad.

**Evaristo Leon.**  
Añoche fué puesto en libertad el sujeto que lleva este nombre, por no resultar culpabilidad alguna contra el mismo. Está comprobado que no fué él quien tomó el recibo ni quien estuvo en la carbonería á recoger las llaves de la habitación en que se cometió el crimen.  
Las señas dadas por los Sres. Vilella, propietarios de la casa de la calle de Espinosa, donde fué encontrado el cadáver, coinciden con las de Muñoz, y todo hace creer que éste tomó el nombre de Leon para cometer una infamia.

**La llave misteriosa.**  
Dijimos que una mujer se presentó en casa del empleado en la cárcel, Martí, arrendatario del cuarto que ocupaba Muñoz, y entregó á la mujer de aquel una carta fechada á bordo, en Santander, sin sobre, y la llave del cajón de la mesa donde tenía la llave.  
Que la mencionada mujer recibiera la carta por el correo, cosa es muy posible pero ¿y la llave?  
La esposa de Martí dice que la mujer de referencia era la que le lavaba y planchaba la ropa á Muñoz; ha declarado que vivía en la calle de... pero que reside en el número de la casa.  
Un ha resultado esto cierto. La lavandera que entregó la llave y la carta estaba fuera de la capital.  
El cochero á que hacemos referencia en otro lugar, ha despedido la incógnita, y se espera que las declaraciones de esta mujer y de su marido abran paso á la policía.  
Creemos que á estas horas están ya detenidos en un pueblo cercano á la capital.

**Los móviles del crimen**  
Se admite como exacto que Antonia Galiana fué robada, por cuanto no se han encontrado los pendientes, el reloj, las sortijas y el portamonedas que llevaba.  
Créese que el asesino la estimuló repetidas veces á que robara á su esposo y le facilitó recursos para huir de España, y no atreviéndose ella á complacer á su amante, éste le tendió una celada, matándola por venganza y llevándose los objetos de valor que la infortunada tenía consigo.  
Se sabe también que Muñoz estaba atravesando un *temporal deshecho*, pues ni tenía dinero, ni quien se lo prestase; que debía una suma respetable á Ramon Cantos, puesto que en poder del juzgado obra un pagaré suscrito por aquél, á la orden del viudo de Galiana, y que desde hace algún tiempo le preocupaba bastante su posición y su salud muy quebrantada.  
Admitiendo que Muñoz fuera el autor del crimen, además de otras pruebas que el Sr. Rodríguez Trelles no ignora, la falta de recursos, comprobada, confirmaría que el delincuente no puede estar muy lejos de Valencia.  
Abrigamos la seguridad que si Paco Muñoz no se presenta á los tribunales, muy pronto caerá en poder de la justicia.

**Datos importantes**  
Esta tarde hemos hablado con un cochero de plaza, de quien hemos sabido detalles que dan mucha luz.  
Nos ha dicho que hacía últimos de Mayo próximo pasado, Paco Muñoz, á quien conoce porque la misma lavandera de su casa es la que le lavaba la ropa á Muñoz, le encargaba que esperase á las siete de la tarde en la plazuela de Montcada, con las persianas de la tartana levantadas; que á dicha hora se presentaba una señora vestida de negro y subía al carruaje, efectuándolo seguidamente el Paco, que con anterioridad, esperaba paaseando por la acera; que salían por la plaza de Trinitarios, continuando, á marcha lenta, conversando con intimidad y cariño hasta la plaza de Toros, donde se apeaban, pagando Muñoz al tartanero, que se retiraba hasta el siguiente día.  
Estos paseos se repitieron por cinco ó seis días consecutivos.  
El cochero de referencia ha declarado esta tarde en el juzgado, suministrando algunos otros antecedentes de irreducible importancia.

**Exámen pericial.**  
Dos peritos calígrafos han ocupado algunas horas de la mañana de hoy en confrontar la letra de algunas cartas suscritas por Paco Muñoz y por Ramon Cantos. A la una han terminado su misión.  
**Ramon Cantos.**  
Después del primer interrogatorio á que fué sometido ayer, se le sometió á otro, que duró desde las seis de la tarde á las nueve y media de la noche.  
El viudo de D. Antonia conservó la más perfecta serenidad, sin inmutarse nada, y á cuantas preguntas le hizo el ilustrado juez, contestó con serenidad y en términos concretos.  
A dicha hora volvió á ser incomunicado, en cuyo estado se encuentra á la hora de cerrar esta edición.

**En el 3 de Junio.**  
Parece confirmarse por los antecedentes que hemos podido reunir, que el día 3 de Junio la Antonia Galiana, después de ir en una jardinería del tranvía de circunvalación hasta la plaza de Trinitarios, bajó en este punto y seguidamente subió á una tartana que la esperaba, con las persianas levantadas. El cochero fustigó el caballo, y aceleradamente marchó por la calle del Temple.  
Antes de subir á la tartana dirigió su mirada recelosa en todas direcciones, especialmente hacia la calle de S. B't.  
(Se continuará.)

**REVISTA DE MADRID**  
POR LUIS TABOADA.

Los velocipedistas han lucido su destreza días pasados en el Retiro.  
Un público numeroso acudió á presenciar las carreras, y el entusiasmo se pintaba en los rostros de algunas esforzadas, enamoradas platónicamente de aquellos chicos ágiles y bien configurados.  
Va generalizándose entre nosotros la afición al velocipédo; antes eran pocos los que se dedicaban á esta higiénica tarea, pero hoy muchas personas mayores hacen ensayos en su casa, con ayuda de la familia. Conocemos un respetable senador, por derecho propio, que ha comprado un bicicleta para suavizar el juego

de las articulaciones y soltarse en el cojillo.  
Da lástima ver como tienen el cuerpo esos jóvenes que hoy dominan el velocipédo y ganan premios públicamente. Casi todos ellos han sido víctimas de uno de nuestros primeros *sportmans* tiene los brazos llenos de nudos, como las cañas de Filipinas.  
—¿Esa gordura es espontánea?—le dijimos:  
—No, señor,—nos contestó—es procedente de los batacosas.  
Hay joven velocipedista que no deja el velocipédo que para meterse en un baño de árnica ó para escribirle cartas á la novia. El resto de su existencia se lo pasa montado, y no hay botas que le basten ni calzoncillos que le duren arriba de una semana.  
Es lo que tiene el velocipédo; los primeros días se cae uno sobre los baldosas, pero después el cuerpo se acostumbra y acaba por caer encima de los transeuntes, que siempre son más blandos. La cuestión está en poder contener la velocidad de la máquina, á fin de que no ocurran disgustos como el que pasó el chico de las de Cateto.  
Una tarde montó á la puerta de su casa, Plaza de Anton Martín, y pudo contener la marcha hasta la estación de las Delicias; ya allí, penetró por una de las ventanas del café y fué á embestir contra el mostrador, después de estropear á un mozo y á la cuñada de un viajero.  
Total: veinticinco duros de roturas y de cuñada.

Mucha gente dice que se vá á Barcelona, pero no debemos fiar en la fantasía de nuestros coetáneos.  
La mayor parte de los viajes quedará en proyecto, y eso que aquí hay quien no puede pagarle á la criada y se desprende de diez duros para comprarse una escopeta de dos cañones ó un acordeón.  
Conocemos un padre de familia que envuelve á sus hijos en números de *La Epoca*, como si fueran cuarterones de resonancia, á falta de prendas de más abrigo, y él, en cambio, se ha mandado hacer un baño de mercurio azul, con vivos encarnados, para asomarse al balcón y que le vean los vecinos.  
Muchos que no tienen más ropa que la puesta, asistirán á la Exposición por darse tono, y si no poseen dinero bastante para pagar la fonda, se irán á dormir encima de los bancos de la Rambla ó debajo, que es lo mismo.  
Con tal de hacer el viaje, hay quien irá á Barcelona facturado como las cestas de merluza ó imitará á aquel pobre maestro de escuela que llegó al despacho de billetes preguntando:  
—¿Cuál es el billete más económico?  
—El de tercera.  
—¿No le hay peor?  
—Sí, el del ganado lanar.  
—¿Pues bien; deme V. un billete de oveja.

La sorpresa del alumbrado eléctrico del teatro de la Comedia ha llenado de sombras la imaginación de las personas tímidas, que se creían aseguradas de incendios.  
Ahora van á ver al famoso Novelli, y no pierden de vista la puerta de la calle, por lo que pueda ocurrir.  
—Mire V.—nos decía un espectador que usa los fósforos sin cabeza para que no se le inflamen.—Yo, antes de entrar en los teatros, me pongo á oler á los acomodadores y á todo el mundo, para convencerme de que no hay peligro. A lo mejor, el incendio está oculto, y cuando sale á la superficie, es ya tarde. Dos horas estuvo ardiendo mi sugro sin que lo notáramos. Le empujé el fuego por una cinta del calzoncillo, y cuando fuimos á apagarle, ya tenía carbonizada una zapallita y parte del dedo gordo.  
El caso es que la gente ya se había acostumbrado al nuevo sistema luminoso, y las damas empleaban ya los adornos adecuados al color de la luz.  
Una señora que parece un limpia tubos y viene siendo joven desde el año 45, decía á su doncella:  
—Dame menos pinceladas en las mejillas; por nubes unos surcos amoratados alrededor de los ojos: bulcanquame la nariz hacia la punta.  
—¿Qué sucede?  
—Que hemos vuelto al gas y hay que emplear otra vez la pintura efectista. Mucho blanco crema de la emperatriz como base, y unos golpes de bermellón de trecho en trecho.

**Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.**  
Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 23 de Agosto de 1888.

| ESTACIONES. | Altitud en metros. | Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar. | Temperatura en el sol. | Temperatura en la sombra. | Humedad relativa. | Vientos. | Estado del cielo. | Velocidad del viento en millas. |
|-------------|--------------------|---|------------------------|---------------------------|-------------------|----------|-------------------|---------------------------------|
| Hong-kong   | 100                | 30.0  | 29.5                   | 28.5                      | 85                | N        | 0                 | 0                               |
| Amoy        | 100                | 30.0  | 29.5                   | 28.5                      | 85                | N        | 0                 | 0                               |
| Canton      | 100                | 30.0  | 29.5                   | 28.5                      | 85                | N        | 0                 | 0                               |
| Shanghai    | 100                | 30.0  | 29.5                   | 28.5                      | 85                | N        | 0                 | 0                               |
| Yokohama    | 100                | 30.0  | 29.5                   | 28.5                      | 85                | N        | 0                 | 0                               |
| Manila      | 100                | 30.0  | 29.5                   | 28.5                      | 85                | N        | 0                 | 0                               |
| Batavia     | 100                | 30.0  | 29.5                   | 28.5                      | 85                | N        | 0                 | 0                               |
| Singapore   | 100                | 30.0  | 29.5                   | 28.5                      | 85                | N        | 0                 | 0                               |
| Calcutta    | 100                | 30.0  | 29.5                   | 28.5                      | 85                | N        | 0                 | 0                               |
| Bombay      | 100                | 30.0  | 29.5                   | 28.5                      | 85                | N        | 0                 | 0                               |
| Colombo     | 100                | 30.0  | 29.5                   | 28.5                      | 85                | N        | 0                 | 0                               |
| Ceylon      | 100                | 30.0  | 29.5                   | 28.5                      | 85                | N        | 0                 | 0                               |
| Java        | 100                | 30.0  | 29.5                   | 28.5                      | 85                | N        | 0                 | 0                               |
| Siam        | 100                | 30.0  | 29.5                   | 28.5                      | 85                | N        | 0                 | 0                               |
| China       | 100                | 30.0  | 29.5                   | 28.5                      | 85                | N        | 0                 | 0                               |

NOTA.—1.0 En la columna de viento se indica la fuerza del viento en millas por hora. 2.0 En la columna de estado del cielo se indica el grado de nubosidad, desde 0 (completamente despejado) hasta 10 (completamente cubierto); los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

**3.0 ESTADO DEL TIEMPO:**  
PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 25:

Barómetros oscilando; sigue el tiempo con las mismas indicaciones de ayer; la depresión que ayer se acentuaba por el SE. adelanta muy poco.

**PUNTOS RELIGIOSOS.**

**FIESTA DE SAN AGUSTIN.**  
El día 28 celebran los PP. Agustinos la fiesta de su Santo Patriarca con función religiosa á las ocho de la mañana. Oficiará los PP. Jesuitas y el sermón lo dirá el R. P. Hermenegildo Jacas, de la misma Compañía.

**MANIFIESTO.**  
Por la fiesta de S. Luis, Rey de Francia se expone al Santísimo Sacramento del altar en la iglesia de la V. O. T. de San Francisco.  
Vá por esto mucha gente al templo.

**SUMINISTRO DE ARROZ**  
La Intendencia militar publica un anuncio de suministro de arroz á las tropas de Joló, como sigue:  
**INTENDENCIA MILITAR DE FILIPINAS.**  
No habiéndose conseguido resultado en la subasta verificada en Joló el día 28 de Julio último, para contratar el suministro de arroz necesario á las tropas del Ejército, residentes en la referida plaza y en la de Balabac y Puerto Princesa, durante seis meses, se convoca por el presente á una segunda y pública licitación, que tendrá lugar con las formalidades del Reglamento aprobado por Real orden de 18 de Junio de 1881 y bajo las mismas condiciones y precios que rigieron en la primera, en la Plaza de Joló ante el tribunal de subasta presidido por el Comisario de guerra de la misma, á las diez de la mañana del mismo día, después de la llegada del próximo correo oficial para dicho punto, hallándose de manifiesto todos los antecedentes necesarios para que puedan enterarse las personas que les convenga, en el despacho del referido Jefe; en el concepto de que las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo que se publicó en la *Gaceta oficial* de esta Capital del día 12 de Julio último, señalada con el núm. 12.  
Manila, 21 de Agosto de 1888.—Agustín Van Baumberg.

**MAESTRO DE OBRAS MILITARES**  
La Comandancia subspección de Ingenieros anuncia que ha de proveerse por oposición una plaza de Maestro de Obras militares que se halla vacante.  
Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes al Excmo. Sr. Brigadier subspección del cuerpo antes de 31 de Octubre.  
El destino tiene \$ 750 anuales, aumento de 250 cada diez años hasta el maximum de 1750 concedido á los 35 y derechos pasivos.  
Hay que acompañar á la solicitud partida de bautismo, certificación de estado y certificación de práctica de construir.  
La *Gaceta* publica el programa de exámenes para el concurso, que reproducimos á continuación porque señala los conocimientos teórico-prácticos indispensables en un regular maestro de obras y porque esa enseñanza, algo ampliada, con la elemental de directores de caminos vecinales creemos se debe dar aquí por cuenta de fondos públicos y con los estímulos convenientes.  
Exámen para el concurso á ingreso en la clase de Maestros de obras militares. Pesas y medidas métricas y equivalentes aproximadas con las usuales en la demarcación de la Comandancia, medición de superficies y cubicación de volúmenes.  
Niveles de alfiler de perpendicular y de aire.  
Líneas y planos verticales y horizontales y su determinación, valiéndose de los expresados niveles.  
Módulo de hacer que una línea ó superficie resiste con determinada inclinación. Levantamiento del plano de un edificio, valiéndose de regiones, cintas ó rodetes y trazado gráficamente los ángulos.  
Trazados de líneas y métodos prácticos para levantarlas perpendiculares y tirantadas paralelas.  
Nomenclatura de los materiales que se emplean comunmente en el distrito de la Comandancia, cualidades y precios de los mismos, métodos prácticos para asegurarse de su calidad y resistencia, medidas y peso de que se hace uso para su venta, reglas prácticas para reducir dichas cantidades á las del sistema métrico.  
Morteros y hormigones, expresando las calidades de los elementos que los compongan, bien se empleen calces, grasas ó hidráulicas, cementos y puzolanas; proporciones que conviene adoptar para los distintos usos, procedimientos para la confección de todos ellos y precauciones necesarias cuando se emplean los hidráulicos.  
Medición de maderas; denominación y marcas de las distintas piezas y tablas que se hallan comunmente en los almacenes de la localidad, vicios y defectos que en ellas suelen encontrarse y modo de determinarlos; apilamiento, almacenaje y aserrio.  
Distintas clases de hierro, precios por piezas ó peso y lo mismo para el zinc y el plomo.  
Herramientas y útiles de que se hace uso en las obras de cantería, albañilería y carpintería; nombres y condiciones de las reparaciones que corresponde hacer en las mismas antes de darlas por inútiles.  
Procedimientos que deben seguirse para cjechar los desmontes y terraplenes, con arreglo á la clase del terreno y objeto de la obra.  
Condiciones á que debe satisfacer un buen cimiento y construcción del material del mismo en los distintos casos que puedan ocurrir, incluso cuando hay que emplear pilotaje, ya se trate de muros continuos ó de apoyos aislados.  
Construcción de las distintas clases de muros, según su naturaleza, objeto y forma con paramentos verticales ó en talud con retallos ó sin ellos é incluyendo enlosados, rebocos y retundidos.  
Construcción de tabiques y precauciones que deben tomarse cuando no exista apoyo inferior que los sostenga.

Muro compuesto de distintas fábricas; precauciones que deben tomarse en su construcción.  
Regla para el enlace de obra nueva con obra antigua, así como también para obtener la más sólida trabazón en el cruzamiento y encuentro de dos muros.  
Asiento de la obra.  
Ensambladuras, empalmes, acopladuras y diferentes modos de fortificar los ensamblajes en las piezas de madera.  
Operaciones idénticas con piezas de hierro forjado y modo de unir los palastros.  
Objeto de los roblones y remaches de los mismos.  
Vigas de madera ó hierro, formas usuales de la sección transversal en ambos casos; denominación de sus distintas partes, disposición que se les dá en los entramados para suelos, brochales, cuadrates, forjado, bovedillas, cielos rasos y pavimentos.  
Construcción de armaduras de madera ó hierro para cubrir con una sola vertiente á dos aguas, á cuatro y en pabellón. Azotes.  
Ejecución de las distintas clases de cubiertas.  
Métodos prácticos para el trazado y construcción de arcos de formas ordinarias en muros rectos, en talud y cilíndricos.  
Denominación de las distintas partes del arco y también de todos los que constituyen las bóvedas.  
Construcción de bóvedas de cañon seguido y por arista; reglas prácticas para el aparejo de las mismas, según los distintos materiales de que se haga uso, bóvedas tabicadas; trasdoses, sobrecargas, desagües, descimbramiento.  
Nombres y dimensiones de las partes de una escalera y denominaciones que toma ésta, según distintas formas que puede tener.  
Construcción de dinteles, copialzados, telares, mochetas, derrames, cornisas, frontones, aleros, ménsulas, almohadillados y, en general, de las molduras y decorado de los edificios.  
Módulo práctico de calcular y de construir las recogidas de aguas; desagües, aligües y pozos; exponiendo las precauciones que deben tomarse cuando se abren en terreno flojo.  
Excusados, caballerizas, cocinas, salidas de humos, cal-fuccion, distribución de aguas y del gas para el alumbrado. Revestimientos, enlucidos, pinturas, estucos y barnices; puertas, ventanas, vidrieras y persianas.  
Apuntalamientos, apeos, recalzos.  
Procedimientos para impedir que la humedad invada á los muros y para mejorar las condiciones de los invadidos.  
Reparación de muros grietados ó desplomados, cogida de goteras.  
Reconocimiento de edificios para averiguar el estado de todas y cada una de sus partes.  
Material para el servicio de las obras, andamios, castillejos, cimbras, máquinas ordinarias, para elevar grandes pesos, etc.  
Tasaciones de fincas, valoración usual de los solares y de los edificios; tasaciones por capitalización de la renta.  
S-rvidumbres urbanas y prescripciones de las ordenanzas municipales para edificar en cada localidad; medianerías, luces, aguas etc.  
Cantidad de trabajo que debe hacer diariamente un buen operario en cada una de las distintas obras que constituyen un edificio.  
Formación de presupuestos, cálculo del tiempo necesario para ejecutar una construcción determinada.

**Noticias militares.**  
—Ha sido remitido al Excmo. señor general Gobernador Militar de la plaza, la R. O. nombrando, para ocupar una vacante de Comisario de Guerra de 2.ª clase, en estas Islas, al de igual clase personal 1.º efectivo D. Juan García Rodríguez y, para ocupar la vacante que del anterior ascenso resulta al oficial 1.º don Salvador Campo.  
—Se ha remitido á la Subspección de armas generales, la R. O. concediendo 8 meses de licencia por enfermo para la Península al comandante de Caballería don Pelayo M. Chacon.  
—Id. á id. id. la R. O. aprobando el nombramiento de secretario para el Gobierno P. M. de Visayas, hecho á favor del alférez de infantería D. Antonio Covas.  
—Id. á id. id. la R. O. aprobando el nombramiento de comandante P. M. de Matti Mindanao, hecho á favor del capitán de infantería D. Fernando Corno.  
—Se ha participado á la Subspección de las armas generales, haberle sido concedidos 2 meses de licencia por enfermo para esta capital al capitán del regimiento Manila núm. 7 D. Luis del Pozo Morales.  
—Ha sido trasladada á la Subspección de Artillería la R. O. concediendo un mes de 2.ª prórroga, sin goce de sueldo, á la licencia que disfruta en la Península el capitán de infantería teniente de Artillería D. Alfredo Conard; así como el oficial en este Ejército y alta en la Península al comandante de Caballería don Pelayo M. Chacon.  
—Id. á id. id. la R. O. concediendo 8 meses de licencia por enfermo para la Península al maestro de fábrica de 3.ª clase de las maestranzas D. José Martínez Gomez.  
—Id. á id. id. la R. O. destinando á este Ejército para ocupar una vacante de obrero, tornero de metales y maderas, al operario eventual de la Fábrica de armas de Oviedo D. Emilio Aguirre Alvarez.  
—Se ha dado traslado á la plaza de una R. O. destinando á este Ejército al comandante de Artillería D. Ricardo Navarro Ruiz.  
—Se ha cursado al Ministerio de la Guerra la instancia del comandante de Estado Mayor del Ejército D. Manuel García Maldonado en súplica de regreso á la Península por cumplimiento de país.  
—Id. á id. id. la instancia del capitán de infantería D. Manuel Bueno Sanchez en solicitud de mejora de recompensa.  
—Id. á id. id. la instancia del alférez de infantería D. Manuel Sytier solicitando una recompensa por los servicios prestados en las operaciones de Mindanao.  
—Se ha aprobado el destino á la Guardia Civil Veterana á los alféreces de los regimientos 4 y 6 respectivamente D. Juan Bentosa Redondo y D. José Flora Salmeron.  
—Ha sido aprobado el destino al regimiento núm. 4 del alférez D. Delfín del Rey.  
—Se ha propuesto al expresado centro para una recompensa al sargento 2.º de la Guardia civil Rafael Codosal.

**Administración civil.**  
Ayer fueron autorizadas por el Gobierno general en funciones de Administración civil las siguientes resoluciones:  
Autorizando el nombramiento de 43 ayudantes de obras provinciales con sujeción al escalafón formado según órden de ventaja en el exámen.  
Disponiendo que la Intendencia general de Hacienda remita á la Administración general de Comunicaciones antes de que sean puestos á expendio, 300 ejemplares de cada modelo de sellos de franqueo y tarjetas postales que nuevamente se emitan, así como igual número de los emitidos en el presente año, para remitirlos á las administraciones de la Unión postal.  
Dando cuenta al Ministerio de Ultramar de haberle sido admitida la renuncia de su destino, por enfermo, al aspirante á telegrafista 2.º D. Domingo Perez y Perez, y del nombramiento para sustituirle hecho á favor del aspirante en prácticas más antiguo D. Juan Rivera y Mir, con 200 pesos de sueldo y 100 de sobresueldo.  
Concediendo licencia á los chinos cristianos Roque Lanababal y Manuel Y-Poco, para casarse con María Gabito Soriana y Aquilina Fonderilla.

**Impuesto provincial.**  
La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa, que el Excmo. Sr. Gobernador general en decreto del día 3 ha concedido un plazo de dos meses, que vence el 30 de Setiembre próximo, para el pago del impuesto provincial correspondiente al 2.º semestre de este año, pasado el cual los morosos pagarán el 20 p.º de recargo.  
**Trasporte.**  
El 5 de Setiembre celebrará 2.ª subasta la comisaría de Guerra, Inspeccion de trasportes militares, para contratar el transporte desde punta Sangley al Arsenal de Cavite, de 4 cañones Armstrong de 20 cm y 2 de 11, con peso aproximado de 68 toneladas métricas.  
El precio límite es de 1416 pesos.

**Terrero realengo.**  
El 6 de Setiembre la Hacienda pública venderá en subasta un terreno baldío realengo en Libmanan, provincia de Camarines Sur, denunciado por D. Victoriano Anchuelo, sobre el tipo de \$ 1850'86 y con sujeción al pliego de condiciones que publica la *Gaceta* de ayer.

**Llamados.**  
El Tribunal de Cuentas llama á don Eduardo Gonzalez Quini de Zabala, á don Antonio Gisbert y á D. Antonio Espinosa. Valga por ocurrencia sin intención. Un amigo ha dicho que las llamadas de la ciudad oficina, se parecen á la trompeta del juicio final, en que casi siempre invoca muertos.

**CON MUCHO GUSTO.**  
Es cosa sabida que todo cómico bien educado, si es además complaciente, y el órgano de la voz (1) no se lo impide, repita aquellos pasajes que le aplauden.  
Pídeme *El Comercio* que repita yo un fragmento de mi artículo del jueves, y como éste cómico, aunque malo, es bastante complaciente y tiene unas *agallas* soberbias, repetirá con con mucho, muchísimo gusto, el trozo que dice haberle agradado.  
Allá va:  
Por si á *El Comercio* se le ocurre remitir marca de fábrica, y es tan buen amigo que escucha el parecer de los que bien le quieren, diga lo que le digo:  
Reforme así la cabeza:  
EL COMER CIO  
Y entre EL y COMER, plante un *tupé* sagastino; y entre COMER y CIO, ponga un báculo ó cayado.  
El conjunto resultará bonito y no habrá quien se atreva á falsificarlo.  
Porque para *tupes*, el colega lo tiene inimitable.  
Y en cuanto el cayado ó báculo...  
El *Comercio* sin el cayado no se comprende. La verdad por delante, ¡qué demonio!

Lo triste del caso es que, según piensa el colega, el *chiste* no me pertenece en absoluto.  
Cree *El Comercio* que yo obro sugestionado.  
Que soy yo algo así como una cabeza parlante.  
Protesto.  
Siempre que *Benjamin* lea algo firmado por *Desengaños*, crea que soy yo el exclusivo responsable, por cuanto soy el autor legítimo de lo que firmo.

Yo no sé qué pensar de lo que antea-noche me dice el papel predicho de esta prensa: si ello es todo una broma, siga la broma.  
¡Benditas bromas, cuando son de buena ley!  
Precisamente, vivimos en un país donde todo se toma en serio.  
Ahora bien; si el colega está "con enfado"...  
Entonces *un mea culpa*:  
Sepa *El Comercio* que no estuvo en mi ánimo el ofenderle.  
En cuanto al *tupé*, ¿me negará que lo tiene?  
¿Quiere que se lo pruebe?  
Pues con citarle lo del *coera* en Hong-Kong, y nada más por ahora, le probaré que es el de *Benjamin* un *tupé* soberno... sin ser Real... (ni siquiera ochavo).  
En cuanto á lo del cayado, ¿quién ignora que *Benjamin* usa un *palo* fenomenal?  
Palo, cayado ó báculo que se deja caer, muy dulcemente, apabullando por completo cuanto toca.  
Ya tal *Fr. Gerundio* saltó y dijo, no se qué cosas contra los galicismos, y el bueno de *Benjamin*, constante *practicador del gali-parla*, dióle al tal, una tal de palos gramaticales, que á estas fechas no ha debido todavía repensar por completo aquel *reverendo padre* de las letras castellanas.  
¿Qué más?  
A mí (bien es verdad que yo no valgo dos cuartos), me ha dado *palos cronológicos, palos geográficos, palos cósmicos, palos tauromáquicos, palos históricos, palos termométricos*... ¡ja ja!  
Sólo falta que me los dé también en *microbiología*.  
A propósito.  
Una digresión:  
¿Qué cosa es un microbio?  
Pues un microbio, creo yo, es un mi-

(1) Esta voz no es la de España.

cro-compendio de los reinos animal y vegetal.

Ahora, venga Benjamin con su cargo sobre mí: así Dios me salve, como tengo vivísimos deseos de oír á Benjamin disertar sobre las bacterias en general y los microbios en particular.

Probad que el Comercio tiene excelente tu-é y cayado excelentísimo, ¿estaba ó no yo en lo justo al decirle que, si se decidía por usar marca de fábrica, plátase á esas insignias que de hecho y derecho le corresponden de largos años acá?

Señores enciclopedistas: Tengo la alta honra de presentarme á Vdes. sombrero en mano, para hacerles una súplica.

Que de hoy más, no se metan Vdes. en barina, si no cuentan con La Vos. La Vos en una ayuda de grandísima importancia.

¡Ah!... ¡Si Diderot la hubiese conocido! ¡Oh!... ¡Si Dalambert la hubiera tenido á su disposición un par de días siquiera!

¡Uh!... ¡Si Larousse llega á tenerla á mano! Digo esto, porque he oido por ahí el diálogo siguiente:

—¿Quién es el que sabe más filosofías en este y los demás globos?  
—LA VOZ.  
—¿Quién es el que mejor posee la gramática?

—LA VOZ.  
—¿Quién es el que más entiende de ferrocarriles y tranvías?  
—LA VOZ.  
—¿Quién...?  
—LA VOZ.

Pues todo esto, señores enciclopedistas, son tortas y poto pintado puesto en parangón de lo que sobre idiomas sabe la misma Vos.

Escribí yo *Registred*, y LA VOZ me enmienda á toca-teja la plana. Escribí yo *March* y la Vos y dice: "*March* es un disparate."

Si supieran Vdes. lo agradecido que le he quedado á la *sábía* VOZ.

Lástima que no sepa, con tanta sapiencia como tiene, que los cajistas de Filipinas se comen las letras con igual facilidad que las añaden.

Y véase si esto es cierto, que dice La Vos, copiando un párrafo mío:

"Uno circula en Manila que parece LLEVAR... Yo escribí LLEVARLA, y no LLEVAR" señora Vos.

En fin; crea La Vos (y cuenta que yo ya estoy ronco de tantas voces) que yo tengo tiempo para mirarme en *menudencias de extranjería*, que casi nadie en Filipinas usa ni entiende?

Y no cree el colega que si á mí me diera la gana, escribiera sin equivocarme todas las palabras inglesas que el *Diccionario* contiene?

¡El Diccionario!  
Déjese La Vos de manejar tanto, los de lenguas extranjeras, y dése un *pasito* por el de la castellana, que buena falta le hace.

Salud; y un galicismo á los niños.

### Desengañados

Música.  
La banda del regimiento núm. 3, tocará esta noche en la Luneta las piezas siguientes:

*Caridad*, paso-doble, Bender.  
*El Militar Laureado*; Alfonso.  
Gran sinfonía de la ópera *Zampa*; Herold.  
*Emma*, po k.; N. N.  
Overtura de *Los hijos de la Costa*; Marquez.

Pasajeros.  
Por el *Gravina*, que llegó ayer de Romblon y escalas;—D. Francisco Sainz Gomez; D. Julio Meyer; D. Jayme Cardell, con un hijo; D. Lorenzo Villa, y varios á proa.  
—Por el *Castellano*, que llegó anteanoche de Loang y Masbate;—Fr. Ang-el Pulido, y varios á proa.  
—Por el *Salvadora* que sale hoy para Singapore;—D. Enrique Abella y Casariego, Ingeniero jefe de Minas, con su señora; y la Compañía de ópera italiana.

### JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD.

Anteayer á las cinco de la tarde según anunciamos volvió á reunirse la Junta Superior de Sanidad, continuando la discusión del nuevo reglamento de Medicina y Cirujía del Sr. Francia, del cual fueron aprobados los artículos 16 al 59.

También se dió cuenta á la Junta de nuevas comunicaciones de Tay-tay, en las cuales manifiesta la Comisión médica el resultado obtenido por la medicación empleada contra la enfermedad que, como dijimos, sigue decreciendo.

Igualmente se dió lectura á un despacho del Gobernador de Morong, noticiando que en el día 23, hubo nueve atacados y seis defunciones; y á otra comunicación del mismo pueblo dando cuenta de existir á la fecha 48 enfermos en convalecencia y 30 completamente curados.

A lo que parece, la comisión médica de Tay-tay indicaba en su despacho la conveniencia de que se enviara más víveres, algunas mantas y medicamentos, petición que creemos habrá sido ya atendida á estas fechas.

La Junta volverá á reunirse el lunes á las cinco de la tarde.

### SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del Sr. Pastor y Magán y con asistencia de los señores Irigoras, Martin, Lago, Marceida, Torrecilla, Muñoz, Torres, Aenlle, Inchausti, Hazañas, y secretario Sr. Marzano, se reunió ayer en sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de haberse concedido por el Excmo. Sr. Gobernador general un crédito de 500 pesos para hacer frente á las primeras necesidades sanitarias en el caso de que fuera preciso combatir en Manila la epidemia que se teme, y otro de otros 500 pesos para el distrito de Tondo.

La corporación acordó solicitar de la

Superioridad un crédito ilimitado para los mayores gastos que pudiera ocasionar dicha enfermedad en el caso de que tomara desarrollo, y quedó designado el Regidor Sr. Martín, para proponer el personal facultativo superior que sea necesario en los Hospitales de los distritos.

Así mismo se acordó relevar á los médicos municipales de prestar servicio, caso de ser necesario, en dichos hospitales de los distritos, interin no falten los médicos que sean nombrados expresos para los mismos.

Después de larga discusión se acordó reconocer la conveniencia de cerrar las clases de todas las escuelas públicas y designar una comisión del Ayuntamiento para que pase á manifestar dicha resolución al Excmo. Sr. Gobernador general, y los motivos en que se funda para solicitar se cierre la Escuela Normal primero y los demás establecimientos de enseñanza después.

El Regidor Sr. Martín llamó oportunamente la atención del Ayuntamiento acerca del excesivo número de pobres que circulan por las calles y entran en las casas en determinados días de la semana, lo que podría constituir un peligro en las presentes circunstancias, acordándose por el Excmo. Ayuntamiento prohibir su circulación.

Respecto á la provision de médico municipal de la Ermita, se acordó previamente, admitir al concurso al médico municipal del pueblo de Santa Ana, y llamados los médicos aspirantes á dicha plaza se presentó, únicamente, el Sr. Rivadulla, acordando la corporación elevar la propuesta de su nombramiento al Gobierno general.

Para la provision de la plaza vacante de Malate, se acordó solicitar de la superioridad, teniendo en cuenta la conveniencia de que no quede desatendido en las presentes circunstancias el servicio médico de los distritos, se reduza á 10 días el plazo de 30 que previene el reglamento para proveer por concurso las plazas vacantes de la Beneficencia municipal.

El Sr. Martín propuso que se ejerza la más estricta vigilancia en los depósitos de agua de Santolan acordándose por el Ayuntamiento recomendar así al Director del abastecimiento de aguas potables.

Se dió lectura á una comunicación del Sr. Regidor del distrito proponiendo la separation del consorcio del Mercado de la Divisori; acordándose por el Ayuntamiento que el Sr. Corregidor provea interinamente dicha plaza hasta tanto se presente una terna de aspirantes para hacer el nombramiento en propiedad.

La sesión terminó á las ocho menos cuarto de la noche.

### Lazareto de Guimaráz.

Por el Gobierno general ha sido autorizado con fecha de ayer el establecimiento de un lazareto de observación en la Isla de Guimaráz (Iloilo), evitando así los perjuicios que se ocasionaban al comercio, haciendo venir los barcos á Mariveles para cumplir cuarentenas de observación.

### Secretario.

Por el Excmo. Sr. Gobernador general ha sido designado para servir la plaza de Secretario de la Junta de la Real Casa de Misericordia, D. Manuel Alvarez, propuesto en primer lugar de la terna que oportunamente publicamos.

### De guarnición.

El lunes se embarca para Cavite la plana mayor, oficinas, almacenes y música del regimiento núm. 1, pues dicho cuerpo pasa á guarnecer aquella plaza.

Quedan como guarnición definitiva en Manila, los regimientos números 2 y 6.

### Quema.

El jueves por la tarde á las cuatro, fueron quemados varios cajones vacíos, cuarterolas, barriles, y efectos en descomposición procedentes de los almacenes de la Aduana.

El acto tuvo lugar en el muelle frente á la puerta de almacenes.

Presenciaron el acto, el Administrador de la Aduana, el Escribano de Hacienda, una Vista y varias personas del comercio de esta capital.

### Decreto.

Lo mismo en Tay-tay que en Mariveles vó decreciendo la enfermedad sospechosa reinante.

Once atacados y siete fallecidos hubo el miércoles, en este último punto, y de Mariveles las noticias acusan notable descenso.

En Manila hasta hoy, solo se han presentado casos aislados.

### AYUDANTES PROVINCIALES.

Ayer, según decimos en otro lugar, fué autorizado por el Excmo. Sr. Gobernador general, el nombramiento de los ayudantes de obras provinciales que ganaron recientemente sus plazas mediante rigurosa oposición.

El escalafón formado con sujeción á las notas de exámen y con arreglo al cual se han extendido dichos nombramientos, es el siguiente:

*Ayudantes de 3.ª clase con 1.200 pesos de haber.*

- Núm.s.  
1 D. José Romero.  
2 D. Manuel Ibarburu.  
3 D. Antonio Ulloa.  
4 D. José Bermudez de Castro.  
5 D. José Gisbert.  
6 D. Abelardo Toledo.  
7 D. Ramon Orozco.  
8 D. Guillermo Gardiner.

*Ayudantes de 2.ª clase con 960 pesos.*

- Núm.s.  
1 D. José Perez.  
2 D. Gabriel de la Torre.  
3 D. Mariano Chanco.  
4 D. Andrés Pagés.  
5 D. Arnoldo Solá.  
6 D. Mateo Veloso.  
7 D. Lucio Lizó Vega.  
8 D. Enrique de la Vega.  
9 D. Ramon Caro.  
10 D. Pedro Storck.  
11 D. Vicente Reyes.  
12 D. Alvaro Gonzalez.  
13 D. Eduardo Munain.  
14 D. Enrique Aillon.  
15 D. Ramon Murillo.  
16 D. Tomás Ramos.

### Ayudantes de 1.ª clase con 720 pesos.

- Núm.s.  
1 D. Angel Vela.  
2 D. José Cristóbal.  
3 D. Feliciano Arias.  
4 D. Anselmo Reyes.  
5 D. Clodoaldo Berlanga.  
6 D. Francisco Sainz.  
7 D. Guillermo Zarco.  
8 D. Bonifacio Zamora.  
9 D. Joaquín Martínez.  
10 D. Bernardino Trinidad.  
11 D. José Canicio.  
12 D. Pastor Saló.  
13 D. José Aguedo Miranda.  
14 D. Vicente Miranda.  
15 D. Fortunato Hugo.  
16 D. Antonio Bautista.  
17 D. Honorio Lanuza.  
18 D. Feliciano Gavan.  
19 D. Vicente Rodríguez.  
20 D. Juan Villegas.  
21 D. Marcos Ansona.  
22 D. Vicente Alajós.  
23 D. Saturnino Mañalag.  
24 D. Mariano M-lgar.  
25 D. Antonio Fernandez.  
26 D. Gregorio Mariño.

### Buena conducta.

El *Diario* ha recibido carta de Tay-tay en la que le hacen entusiastas elogios de la conducta de los dos médicos que han acudido á dicho punto para combatir la enfermedad sospechosa allí reinante.

Uno de dichos médicos es el titular de Mariquina Sr. Cavanna, aprovechado alumno de esta Universidad; sentimos no conocer el nombre del segundo.

Los mismos elogios que al *DIARIO* han llegado á nuestros oídos sobre la conducta valiente y benéfica de ambos médicos, extensivos también á los cuatro estudiantes de medicina Sres. Llopis, Evangelista, Lontoc y de los Reyes, que espontáneamente se ofrecieron y han ido á prestarles benéfico apoyo.

También sabemos de los estudiantes Sres. Miciano, García, Mascuñana, Cordero, Araneta, Ferraz, Pantoja y Valderama, que se ofrecieron desde el primer momento á prestar igual servicio.

La Facultad de Medicina ha dejado esta vez, como el 82, bien puesto su nombre.

### Nuevo libro.

Hemos recibido ayer un ejemplar, que agradecemos, de la obra "*Apuntes para hacer un libro sobre Joló*," debida á la pluma del conocido escritor D. Miguel A. Espina, del que nos ocuparemos con más detenimiento.

Contiene una descripción geográfica de la isla, un extenso relato histórico de su conquista y dominación, y un juicio sobre su estado actual y política allí conveniente.

A la obra acompañan cuatro planos.

### ¡SIEMPRE VALIENTE!

Sin el prurito de querer cantar el gallo en toda ocasión dándose tonos de invencible, *El Comercio* valdria infinitamente más de lo que vale, y es mucho en verdad.

Nuestro susto de anteayer NOS VAMOS ENTENDIENDO, expresion de un deseo de dar fin á cuestion que no conviene manosear, porque esto significa arañar en herida abierta, y hay el peligro de resbalar al terreno de las recriminaciones, que ya no enmiendan el daño hecho; nuestras palabras, decimos, las convierte el colega en sustancia, y dice, en su vista:

"Nosotros desde un principio, ó la *Oceanía* no nos ha leído, hemos sido "opuestos á la alarma, si no había fundamento para ella; pero nunca nos hemos opuesto á que se esté prevenido "sin vociferarlo en la prensa.

"La *Oceanía*, observando hoy que hemos tenido más vista que ella, pues los "resultados han venido, hasta ahora, á "confirmar nuestras opiniones, se desliza "suavemente diciendo que nos vamos en "tendiendo.

"Más vale así, colega, y pase la *cuquería*."

Eso de estar por las precauciones sanitarias sin alamar, es un sistema preventivo eminentemente platónico, cuya invención no se puede disputar á El Comercio.

Ahora, acerca de su mayor perspicacia y su triunfo, ¡quiera Dios que en buen hora lo diga, y que nosotros, sin darle por eso la razon, tengamos la complacencia, dentro de algunos meses, de enviarle cintas y oropeles para que todavía se adorne mucho mas! No tenga cuidado que hemos de ser generosos.

Mas, hoy por hoy, cuando solo una ciega tenacidad y cierta perversion del buen sentido en cuanto al supremo interés de la salud pública, pueden desconocer que, si bien enérgicamente combatido, y al parecer con suerte, el enemigo se halla dentro de casa, por ser notorios ya los tristes sucesos de Taytay, los chispazos de Mariveles y algunos casos de Manila, todos ellos científicamente comprobados; después de lo que ha pasado y está pasando, aunque con esperanza hoy de vencer el gran peligro; cuanto podemos replicar al colega es que él, y los que comparten sus atrevidas opiniones, que tienden á adormecer y descuidar la acción pública y los recursos propios ante un peligro inminente, no saben lo que se dicen.

Es verdad que los alimentos malsanos, el desabrido y otras condiciones antehigiénicas con que viven los indigenas pobres, producen, y más particularmente en la presente estación, enfermedades de apariencia terrible, semejantes á las infecciosas que más se temen; pero cuando da en caer alguno de los que comen mejor y no carecen de abrigo, y el puerto está casi abierto al contagio del exterior, que puede venir de puntos diferentes, todos próximos, el criterio oficial y el de los periódicos no es alarmista sino prudente, sosteniendo la vigilancia más exquisita donde, como aquí, todo, á nuestro alrededor, parece masa de epidemia, verdadera carne de cañon, que diría un soldado con experiencia local. ¡A defenderse! es y será siempre nuestro grito en tales circunstancias; y si nos ocurriera imitar al colega, creeríamos hacer traición al interés público.

¿Lo quiere más claro? ¿También será *cuquería*?

### Cuadros de género.

Del jóven y aprovechado pintor don Félix Martínez hemos visto dos lindos cuadros de género, de una vara de ancho por medio de altura, muy dignos de mención y aplauso.

Representan una jugada clandestina de gallos y un *balitao*, y hay en ellos varias figuras bien sentidas y con excelente estudio presentadas, mucha verdad, que es la primera condición de esta clase de obras, además de buen colorido y dibujo bastante correcto.

El Sr. Martínez merece por esta obra, que con gusto hemos examinado, todos nuestros plácemes, que nos alegrará el sirvan de estímulo para seguir cultivando un género que tiene aquí pocos artistas adictos y para el cual ofrece el país numerosas ocasiones ó apuntes.

Hasta ahora lo frecuente en los pintores filipinos era representar una lechera, un banquero, un chino de *chuchelias*, etc., etc. siempre figuras aisladas y tipos, cuando no paisajes desiertos, aunque muy hermosos; el género pide cultivadores, y hay que llevar al lienzo escenas y cuadros realistas, animados, vivos, que mejor reflejen costumbres y hábitos de este pueblo, y adn, así, pu-den hacerse obras tendenciosas.

Animo, pues, artistas y á cultivar el género.

### Preservacion.

Entró un enfermo de la barca *Mirnera* anclada en el rio frente á la Ribera, con *enfermedad sospechosa*, en el hospital de S. Juan de Dios, y la barca continúa amarrada en el mismo sitio.

Ingresó dos ó tres días después un *enfermo sospechoso* del bergantín *S. José*, que se halla anclado al lado de la *Mirnera*, y los dos barcos continúan allí.

Ayer ingresó un enfermo tambien *sospechoso* del bergantín *Colon* que se halla anclado al lado de los dos anteriores, y ni por esas.

Por casos sospechosos (a) enfermidades de verano de Benjamin, producidas por comer frutas y tapa podrida, no hay que hacer caso.

Calma, mucha calma; tomar tila y no asustarse, que la cosa no merece la pena, mientras *Benjamin* nada diga en contrario.

Hay quien dice que sería procedente mandar esos tres buques á Mariveles.

### Mojadura.

El jueves por la tarde llovió y cogió desprevenidas á muchas personas que salieron á paseo á caballo y á pié y se mojaron bien, porque el agua cayó sin decir allá voy, aunque solo en algunas calles de intramuros, y era de ver la sorpresa de cuántos paseaban por la playa de Santa Lucía y otros sitios cuando veían aparecer cocheros con capote de goma y peatones con los paraguas aún abiertos.

En algunas calles estaba perfectamente señalado el paso de la nube, verdadera nube de verano, por el piso seco en parte y fangoso en otra.

Se dá pocas veces tal rareza.

### Servicios de la policía.

A disposicion del juzgado de 1.ª instancia de Intramuros fué puesto anteayer un individuo demandado por D. Adolfo Lopez por estafa de 15 pesos.

A instancia de Enrique Flores han sido detenidos y puestos á disposicion del juzgado de Intramuros los individuos Epifanio Fernandez y Victoriano Silvestre, por hurto de 2 botones pequeños de oro, 2 de metal, una chaqueta y una leontina, cuyos efectos se les han ocupado en el acto de su detencion, excepto la leontina.

A instancia de C. Jilts, súbdito americano que forma parte de la compañía ecuestre de Mr. Abel, ha sido detenido y puesto á disposicion del Juzgado de Tondo, el súbdito inglés, indio Liay Bos, por sospecha de robo de dos perros domesticados.

Ha sido detenido y depositado en el tribunal de la Ermita un caballo, que andaba suelto por la vía pública.

### ESPECTACULOS.

Hoy, por la noche, y el domingo, tarde y noche, dá la compañía acrobática de Mr. Abel funciones, con cambios en el programa.

Mucho van gustando las palomas y monos adiestrados, y con esto es de esperar tres llenos en Tondo.

### ECOS DE NUEVA-ECIJA.

Segun el presupuesto de Obras públicas, que he visto publicado en los periódicos, ha de regir para el año próximo, con tantos cientos de miles de pesos, vamos á tener ahora carreteras, puentes, cárceles, cuarteles, tribunales, escuelas y hasta diez y seis mil y pico de pesos para los que estudian planos y plantillas para las obras del presupuesto. ¡Quién fuera estudiante de ese ramo que tanto fruto produce!

Elo es que si no se queda en los papeles de planos y proyectos, tendremos, aunque cueste bien caro, edificios públicos, (que por cierto buena falta hacen) pues (que por cierto tribunales, y no todavía de los peores, por los que no daría cincuenta pesos por ellos, y por lo que hace á las escuelas, yo no he visto ninguna.

Por lo respectivo á cárceles, eso me importa un comino que tan malas sean: lo que no comprendo es, porque se trata de hacerlas palacios, siendo por su naturaleza é institucion casas penales y de detencion preventiva, y por lo tanto, solo debe de procurarse que sean de seguridad, para que no se fuguen con tanta frecuencia, que es un escándalo, los que por sus méritos se hallan en ellos retenidos, siendo la perturbacion de la tranquilidad social, volviendo á ser cabezillas de malhechores esos desalmados.

Si vamos por carreteras, podemos decir que estas solo son transiables en tiempo seco; se parecen á los tribunales, que solo no se gotean y mojan, cuando no llueve; pero cuando llueve, aquellas se hacen lodazales y lagunas y estos abrigar de la lluvia, como una plaza, andando por ella con paraguas.

Pero, en fin, la nueva digna autoridad superior vá á poner con empeño manos á todo, y merced á su celo tendremos Obras públicas, que tanto necesitamos, y

como así suceda, el país estará de enhorabuena, y desde ahora dá á tan celosa autoridad las mercedas gracias, y nosotros por nuestra parte le alentamos á que leve á cabo tan útiles proyectos.—  
*Juan Bautista.*

### NOTICIAS DE CEBU.

Llegan al 19 los números del *Bol. tin* recibidos ayer, y de ellos tomamos las noticias siguientes:

DUMANJUG.  
Nos escribe un estimado amigo de dicha localidad manifestando que la cosecha del tabaco vá tocando á su fin en la recoleccion, que ha sido muy corta pero de buena calidad.

El hombre que los naturales están pasando—se nos dice textualmente—es espantoso; pero en gran parte tienen ellos la culpa por ser unos baraganes en su inmensa mayoría, pues en vez de trabajar la tierra se dedican al juego y á otros vicios.

LEYTE.  
Nos escribe un apreciable suscriptor de Ormoc manifestando que hace días se produjo un incendio en el centro mismo de la poblacion, quemándose unas doce casas.

Las pérdidas materiales se avalúan en unos cuarenta mil pesos; afortunadamente no hay que lamentar desgracia personal alguna.

El fuego se cree intencional pues resultaron quemadas tres tiendas de chinos y las demás saqueadas en su mayor parte.

Por el Juzgado tenemos entendido se instruye la correspondiente causa.

TABACOS.  
Se nos dice por persona recién llegada de los pueblos de la provincia productores de tabaco, que la Compañía ha realizado compras de gran importancia en estos últimos días y que sus camarines están materialmente atestados de tabaco.

Existen algunas operaciones de importancia pendientes de realizacion hasta tanto que lleguen las instrucciones pedidas á Manila por el Sr. Almech, representante en esta provincia de la Compañía.

UN BAJO.  
El capitán del vapor *Bais* ha comunicado á las autoridades de Marina que, navegando de Manhajo (Camiguin) á Cebu con el vapor de su mando, y hallándose en la Silanga de Bohol, varó á las ocho y media de la mañana del día 19 de julio último en un bajo desconocido, permaneciendo varado 24 horas; ha situado el bajo con las marcaciones siguientes:—Mediana de la isla de Fidupunta 11, (.) Punta E. de Manjanay O. (a) Punta O. de isla de Jan S. 53. E. (a) Punta E. de isla de Tambu S. 30 (a).

—El bajo de un perímetro de 50 metros de radio, su fondo madrepora y arena gruesa y la parte más somera tiene solo dos pies de agua en baja mar de mareas vivas.

SIN OREJAS.  
Se nos dice en carta que recibimos de la contracoasta de Negros, que hace días penetraron varios remontados en una casita del monte, cortaron las orejas al dueño de la misma, que dormía tranquilamente, se las tiraron después á la cara y se marcharon, no sin llevarse, como por vía de recuerdo, varias gallinas y un lechoncillo de la propiedad del desorejado.

MERCANTIL.  
El abacá principió pagándose á pfs. 8.1. el plico hasta el 6 en que subió á pfs. 8.3. El 20 bajó á pfs. 3.4. hasta el 27 que por último quedó á pfs. 9.

Durante todo julio han entrado en Cebu, por la vía marítima 14,522 picos de abacá que, calculados á razon de pfs. 8.50, tomando como tipo 6 término medio los dos extremos que resultan de los mencionados precios, arrojan la cifra exacta de pfs. 123,487.

PRECIOS CORRIENTES EL 19 DE AGOSTO.  
Abacá corriente con 5 pfs de colorado á \$ 9.4. pico.  
Azúcar superior núm. 1, \$ 2.7. Idem núm. 2, \$ 2.6. Idem núm. 3, \$ 2.5. Idem corriente \$ 1.6.

Arroz 2.ª blanca Saigon \$ 2.6. pico. Bayones de Mandaue núm. 1, \$ 2.4. Idem de idem núm. 2, \$ 2.3.

### DE TODAS PARTES.

Estrella del arte  
Segun vemos en varios periódicos de Milán, son verdaderamente extraordinarios los triunfos obtenidos en el teatro Lavezzo de Rovigo por la jóven y bellísima artista, paisana nuestra, señorita Cármen Cabafé.

Como prima donna soprano absoluta ha cantado "L' Ebreo", de Apolloni, y "I due Foscari", obteniendo entusiastas ovaciones de aquel inteligente público.

Los principales críticos italianos se maravillan de las excepcionales dotes que reúne esta nueva *estrella* y ensalzan con extraordinario encomio su potente y extensa voz, excelente escuela de canto y perfecta acción dramática, augurándole una brillante y espléndida carrera.

Mucho nos complacemos en ello, felicitando á la Srta. Cabané.

### Poblacion naciente.

Segun refiere un periódico de Melbourne, la barca *Queen's Island*, dirigiéndose de San Francisco á Newcastle, pasó á la vista de la isla de Palmerston, que se suponía deshabitada, cuando vieron sus tripulantes una lancha con ocho personas que se dirigían á su encuentro.

La isla resultaba estar habitada. El número de sus moradores se eleva á treinta y tres. El jefe de aquella reducida colonia es un tal William Marston, que desertó hace 25 años en Tahiti, de la barca inglesa *Rifeman*. A los dos ó tres años de vivir en Palmerston, intentó el cultivo del cacao, y el éxito de su tentativa le decidió á establecerse definitivamente en la isla. Se casó con una mujer de raza Kanaka y actualmente es padre de once hijos y cuatro hijas. Todos los habitantes de la isla hablan el inglés y parecen vivir en muy buenas condiciones.

Marston hace algún comercio por medio de 15 barcos que se dirigen á Palmerston, desde las islas más cercanas. El *Queen's Island* dejó á los insulares algunos víveres, á cambio de cacao.

Así así.  
En Jackson (Estado norte, americano de Mississippi) ha habido un combate que terminó con la muerte de los dos adversarios.

El General Wirt Adams se encontró en una de las calles de la ciudad con Mr. John Martin editor del *Neyo Missisipian*, que más de una vez le había injuriado en su periódico. El General y el periodista sacaron al punto los revólvers y cambiaron varios tiros. El General Adams, herido en el corazón, cayó muerto en el acto, mientras que Mr. John Martin escapaba de una herida en el vientre.

El General tenía setenta años y había hecho un papel importante en la guerra de sucesion. El periodista era aún muy jóven, pero muy estimado por la sinceridad de sus opiniones.

Es un desafío modelo que necesita imitadores en París para que se haga moda.

Ni los rabos... quedan despues de un combate personal.

### Lo que vale un periódico.

No se trata del *New-York Herald*, ni mucho menos.

Es el *Mail and Express*, periódico de la tarde, de Nueva-York, que ha sido adquirido recientemente por Mr. Elliott Shepard, yerno del célebre capitalista Vanderbilt.

Ha dado por él la friolera de 450.000 pesos.

### Un consejo por día.

Desinfectantes.—No solo donde haya estado un enfermo de sospechosa enfermedad, sino en toda habitación donde

AVISOS

MARTILLO DE Federico Calero. Autorizado por el Juzgado de Intramuros en auto fecha 23 del presente, venderé el sábado 25 del actual, á las diez de la mañana, con intervención del actuario y bajo el tipo de sus respectivos avalúos, nueve caballos que se encuentran depositados en el establecimiento de veterinaria del Sr. D. Joaquin S. Torreyón sito en la calle de David número 2, en donde se verificará la almoneda.



MARTILLO DE Genatoy y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoneda sin reserva, unos 16 quintales de tabaco rama de la Isabela, igorrotos y Visayas algo mojado. La almoneda tendrá lugar el martes 28 del actual á las diez de la mañana, en la Barraca, depósitos de la Compañía Tabacalera.

MARTILLO DE Genatoy y Compañía. Autorizados debidamente y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoneda sin reserva, once cagnas de hierro para molinos de azúcar. Tendrá lugar la almoneda el martes 28 del presente m.s. á las once de su mañana en la Barraca, solar contiguo á la Aduana.

E. Lopez, Agente general de negocios administrativos, judiciales y de Aduana, oficina especial para chinos, San Pedro 27.

SINGAPORE. Hotel y Fonda de la Paz. Calle de Colman n.º 1. Los señores pasajeros que gusten visitar este hotel, encontrarán una cocina muy buena, servicio esmerado y trato fino. Precio diario por una persona \$ 2.

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. Real de Manila.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á un 6 mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

FINCAS Se alquilan 2 cuartos ventilados vista calle. Arta 17 y 18.

Se alquila en 17 pesos la casa con entresuelo, calle de Santa Potenciana n.º 1. Razon Jelo n.º 9. (Binondo.)

Venta en Malate. Se venden dos espaciosas casas con techo de hierro galvanizado, situadas en la calle Real, tienen estenso solar hasta la playa, jardín, buenas cocheras y caballerizas y cuartos comodidades puedan exigirse á dos casas de terreno.

Conveniente para oficina. Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta.

Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

COMPRAS y VENTAS Se vende un coche mortuario. Razon Solana, 23.

CAJAS DE HIERRO PARA CAUDALES de Pierre Haffner de Paris, vende Félix Ullmann

Importación directa y única en Filipinas de GINEBRA holandesa de las marcas AH frascos finos, H. H., Doble Ancla en idem y en tarros de barro, 6 canecos, Avonómica en frascos y la inglesa Odilon, en botellas. Precios económicos.

Al por mayor y menor en LA CASTELLANA, Escolta 37 y al menudeo solamente, en San Fernando n.º 34.

UVAS, UVAS, UVAS. Latas de 2 1/2 libras á 4 rs. Tomates enteros, ganga, lata de 2 1/2 libras á 3 rs. cuando las latas pasta Tomate de 1 libra valen 2 rs.

La Castellana 37 Escolta, y 34 S. Fernando. Tierras y Bazas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás.

HACIENDA DE JALA-JALA.

Por disposición de su dueño D. Julio Dailliard se pone en venta dicha Hacienda, enclavada en el distrito de Morong, con 23 kilómetros de playa sobre la Laguna de Bay, perfectamente deslindada y sus títulos de propiedad en regla; fáciles comunicaciones fluviales con Manila siendo su extensión total de 4370 hectáreas; de las cuales existen unas 700 en cultivo, 1500 susceptibles de cultivarse y el resto de terreno montuoso poblado de arbustos, árboles maderables y pastos para una importante ganadería. Tiene buena casa-hacienda de materiales fuertes, cuatro camarines de pisco y hierro galvanizado, tres trapiches de vapor con sus correspondientes hornos y baterías de cañas para beneficio de azúcar; una sierra de vapor; un portador Decauville de 4 kilómetros con 60 vagones; ganado vacuno y caballar abundante, etc. etc. Su valor total según tasación pericial es de \$ 244,878-95 fuertes.

En la Notaría pública del licenciado D. Francisco Hernandez y Fajarnés, plaza de Moraga 5, en cuyo estudio se hallan de manifiesto los planos de la Hacienda y memoria descriptiva, se admitirán proposiciones por escrito hasta el 1.º de Octubre del corriente año, adjudicándose la propiedad á quien ofrezca la suma mas aproximada al tipo en que ha sido av-luada.

NUEVO RELOJ CON BRUJULA, LUMINOSA POR SI (PATENTE) DE JOANNOT BALTISBERGER Fábrica de relojes en Berna.

Muy recomendado por el Ministerio de la Guerra y por varios oficiales mayores, etc., franceses, alemanes, ingleses y sociedades topográficas. Este nuevo reloj, de sólida y elegante construcción, llamado á grandes servicios en el campo, tanto de noche y en la mayor oscuridad como de día; cuando ocurra el caso que el soldado no pueda encender una luz para ver la hora ó para orientarse, por causa de precaución, falta de fósforos ó imposibilidad de encender (viento, humedad) etc., en estas y muchas otras circunstancias, puede formarse una idea de la utilidad incontestable de ese reloj con el cual se ve, de noche sin ayuda de luz, las horas y de la dirección de la aguja y también indicar los puntos cardinales. Admitiendo por ejemplo que 3 centímetros sean igual á un kilómetro, entonces correspondieran considerando el tiempo de andar á 4 kilómetros por hora de 10 minutos de largura sobre el concepto á una marcha de 5 minutos de duración.

NUEVO INTERESANTE Y PRACTICO. MUY NECESARIO PARA MILITARES CAZADORES, MARINEROS ETC. Y UTIL PARA CADA PERSONA.

FABRICACION DE RELOJES DE REMONTOIR y de péndula con nuevas patentes luminosas y muestrar y por cuales se puede ver el tiempo y la dirección de la aguja de brújula sin luces durante la noche y en la más densa oscuridad.

FUERZA LUMINOSA (GARANTIDO). 1.º Reloj de remontoir con brújula (recomendado por el Ministerio francés de guerra) TAPA DE NICKEL cuadrante 6 Rubis 18" ... 5 piastras.

Table with 3 columns: Item description, Price in piastras, Price in pesos. Includes items like 'El igual con tapa de plata 18"', 'RELOJ DE REMONTOIR CON MUESTRAS LUMINOSAS', etc.

Cada reloj, garantido por 3 años, regulado exactamente. Pedidos á lo menos 12 piezas, de 10% de descuento. (Valor en efectivo.) JOANNOT BALTISBERGER fábrica de relojes en Berna (Suiza)

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Lauro del Instituto de Francia. Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas. Fábrica "FLOR DE LA ISABELA."

En esta Fábrica se elaboran cigarras, cigarrillos y picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

En la elaboración de cigarras al estilo cubano se ocupan 300 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer orden, de las fábricas mas acreditadas de la Habana.

En la elaboración de cigarras al estilo Filipino se ocupan cerca de 2000 mugeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspeccion de un jefe muy entendido.

Ningun fabricante posee en estas islas tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo mas selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama. Los demás fabricantes no tienen mas remedio que comprar la hoja tal como se vende en la plaza; y so pena de gran pérdida, se ven en la necesidad de utilizarla toda en sus elaboraciones.

Por último, la Compañía hace de sus cigarras una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca "FLOR DE LA ISABELA;" la parte que es buena, pero que tiene alguna imperfeccion exterior, se vende con la marca "LA MONTAÑESA," á precio menor; y la parte que presenta defectos graves, se vende como desecho. Este sistema encauce mucho el producto: pero la Compañía está resuelta á no perdonar sacrificio alguno para complacer á consumidor y acreditar su marca.

Además de los muchos establecimientos, donde se venden los productos de nuestra fábrica tiene la Compañía una

Tabaqueria en el sitio más céntrico de Manila Escolta n.º 2 (al lado del Café de la Marina)

donde exclusivamente se venden Tabacos, Picadura y Cigarrillos al por menor y mayor á los mismos precios y condiciones que en la fábrica.

VILLA DE PARIS. 4-Real de Manila-4.

Venderemos todas las grandes existencias y las que se reciban á precios muy económicos en nuestro Bazar. CASTILLO HERMANOS.

PETROLEO marca "COMETA." Este petróleo ya conocido y muy acreditado en estas islas por su pureza, duración y seguridad contra explosiones, se halla á la venta en todos los almacenes de combustibles de Europa de Manila.

Despacho central para las ventas de grandes partidas LA GRAN VIA ESCOLTA 12, MANILA.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE TABACOS LA MONTAÑESA. MANILA. Cigarros al estilo cubano.

Table with 4 columns: Item, Price per millar, Price in pesos, Price in cents. Includes items like Regentes, Presidentes, Regalía española, etc.

Gran rebaja de 15 por ciento, sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía General de Tabacos de Filipinas y en la TABAQUERIA que dicha compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la ESCOLTA N.º 2 (al lado del Café de la Marina)

L.T. PIVER EN PARIS NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA AL CORYLOPSIS DEL JAPON JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA

CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA. Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

PERFUMERIA DE Enrique Grupe REAL 28 Y ESCOLTA N.º 9.

GRAN EXPOSICION DE OBJETOS DE ARTE. Llamo la atención de mis favorecedores y del público en general hácia las grandes novedades en artículos de fantasía que acabo de desempacar.

Constante y variado surtido en perfumería de los mas acreditados fabricantes de Europa.

TORRECILLA Y C. ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17.-Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17. mjsh

LA CONSTANCIA FABRICA DE TABACOS

PUNTOS DE ESPENDIO. Almacén El Globo.-Palacio, intramuros.

Id. El Cántabro.-id. id. Id. Ciudad de Palencia.-Real id.

Id. Librería Universal.-id. id. Id. La Malagueña.-San Jacinto.

Id. del Carmen.-Marqués. Lorenzo Gibert.-Escolta 27.

Restaurant de París.-id. La Camelia.-Carriado 2.

Kiosko plaza de Santa Cruz. Id. id. del Padre Moraga.

Depósito central.-Calzada de San Marcelino. sh

LA IBERIA Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería n.º 9 y su expendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarras, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades.

Los pedidos al por mayor á la fábrica. 9-Clavería-9. MANILA. sh

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

Proveedor del Real Palacio de Malacañang. CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18.

Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55.

Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20.

Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25.

Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Prontitud esmero y economía en los encargos.

10-Carriado-10. h

PERFUMERIA DE Enrique Grupe REAL 28 Y ESCOLTA N.º 9.

GRAN EXPOSICION DE OBJETOS DE ARTE. Llamo la atención de mis favorecedores y del público en general hácia las grandes novedades en artículos de fantasía que acabo de desempacar.

Constante y variado surtido en perfumería de los mas acreditados fabricantes de Europa.

LA CASTELLANA ESCOLTA 37.

Acaba de despachar de la Aduana: Bacalao, esquisito de Escocia, blanco, fresco grueso con y sin espinas, el primero llegado de la preparación del presente año.

Se vende á 2 1/2 rs. libra en LA CASTELLANA, Escolta y San Fernando. 4

VINO CHAMPAGNE "COSMO" DE A. & LEMAITRE: AY (CHAMPAGNE) Unioo importador para Filipinas. Félix Ullmann

h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

LA CASTELLANA ESCOLTA 37.

Acaba de despachar de la Aduana: Bacalao, esquisito de Escocia, blanco, fresco grueso con y sin espinas, el primero llegado de la preparación del presente año.

Se vende á 2 1/2 rs. libra en LA CASTELLANA, Escolta y San Fernando. 4

WENIGERMAN'S "DESIGNER" (WENIGERMAN'S) ESTUDIO TIPOGRAFICO

Se vende al por mayor y menor en LA CASTELLANA, Escolta 37 y al por menor en LA CASTELLANA 34 San Fernando.

EL INDO BATANGUENO

Se vende al por mayor y menor en LA CASTELLANA, Escolta 37 y al por menor en LA CASTELLANA 34 San Fernando.

LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS

Aconsejado con éxito á las personas débiles y enfermas predisuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dosis de 8 á 12 gotas en cada comida. - Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. - Exigir la firma BRAVAIS, impresa en rojo. Deposito en la mayor parte de las Farmacias.

EL HIERRO BRAVAIS Combato CON eficacia

Aconsejado con éxito á las personas débiles y enfermas predisuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dosis de 8 á 12 gotas en cada comida. - Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. - Exigir la firma BRAVAIS, impresa en rojo. Deposito en la mayor parte de las Farmacias.

FOTOGRAFO PERTTERRA, CARRIEDO N.º 2.